	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 24/12/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.

2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 4200 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4214 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CC

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: Hasta el 31/12/2024
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/12/2024
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A	N/A	N/A

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
N/A	N/A	N/A	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: Hasta el 31/12/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 15.466.884.848,00 **50% EN SMMLV:** 5948,80
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N/A	N/A	N/A	N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 15.466.884.848,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita CM-C4200-002-2024 del 20 de diciembre de 2024, el Contratista de Obra solicita lo siguiente: Prorrogar el plazo solicitado: adelantar el trámite de prórroga del Contrato de Obra No. 4200-2024; basados en que el plazo de ejecución del contrato definido en la CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO establece que "(…) El plazo para la ejecución del presente contrato será HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, a partir de la Orden de Inicio que impartirá el Jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y demás requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones. El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en el Pliego de Condiciones. (…)", ppor lo que se considera que este plazo es insuficiente para la ejecución del objeto contractual, teniendo en cuenta que el plazo máximo será el definido en la cláusula en mención es decir el 31 de diciembre del 2024, y que solo hasta el 20 de diciembre del 2024 se impartió la Orden de Inicio del contrato en mención.

Con base en lo anterior, el suscrito JAIRO ANDRES CACERES DUARTE, actuando como Representante Legal TECNICAS Y MONTAJES T&M SAS y a cargo del contrato obra No. 4200-2024 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA.". evocando la sana ejecución contractual para el alcance del proyecto y motivando la eficacia, efectividad, la transparencia, las actuaciones de buena fe, y lo contemplado dentro del sistema contractual ley 80/93, ley 1150/2007, ley 1474/2011, decreto 0019/2011, el decreto ley 1082/2015 y todos aquellas que regulen procesos, procedimientos en materia de contratación y sus eventos y de acuerdo con los compromisos adquiridos y requeridos por los entes como lo es el Instituto Nacional de Vías - INVIAS. Así mismo de acuerdo a las leyes mencionadas, compromisos adquiridos y a los hechos anteriormente nombrados los que han ocasionado un impedimento en el cumplimiento del programa de inversiones y de obra; además como contratista del sector y con el ánimo de atender y programar los requerimientos que la vía exige, así como realizar la inversión de los recursos aprobados por la entidad, me permito solicitar muy amablemente una prórroga en tiempo hasta el **30 de abril del 2025.**

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Revisión, Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Complementación de los Estudios y Diseños y/o Elaboración del Cálculo de la Estructura del Pavimento y/o Cálculos Estructurales y/o de Obras Requeridas para Garantizar la Estabilidad de la Infraestructura Vial, Mantenimiento y Mejoramiento del corredor vial MATUYA - SAN CRISTOBAL de acuerdo a sectores definidos en el alcance de los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o de contrato de obra.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
Costo directo de Oba		N/A		
Costos indirectos				
Valor Total	$ -	N/A	$ -	$ -

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de DICIEMBRE (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 0,00% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programado del 0,00%.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ - (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: $ - (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 24/12/2024
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ -
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Diciembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ -

Último mes facturado: - (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 15.466.884.848,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

1) Se evidencia que el plazo para la ejecucion del contrato de obra es insuficiente para el desarrollo de las actividades Revisión, Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Complementación y/o Elaboraciónde los Estudios y Diseños, Mantenimiento y Mejoramiento del corredor vial MATUYA - SAN CRISTOBAL, teniendo en cuenta que se impartió la orden de Inicio del Contrato de Obra el pasado 23 de diciembre del 2024 por parte del Jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO y solo se cuenta hasta el 31 de diciembre de 2024 para el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato definido en la CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO establece que "(…) El plazo para la ejecución del presente contrato será HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, a partir de la Orden de Inicio (...)", por lo cual se tiene la necesidad de restituir el plazo necesario para el cumplimiento del alcance contratual.
Con base en lo anterior, se considera viable realizar el tramite de Prorroga del Contrato de Obra No. 4200 de 2024 hasta el **30 de abril del 2025,**

JURÍDICA:

Se considera viable jurídicamente la presente solicitud de prórroga del contrato 4200 de 2024, hasta el **30 de Abril de 2025.** Lo anterior con fundamento en el Estatuto General de Contratación.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

La solicitud de prórroga no constituye sobrecostos para entidad, debido a que no requiere recursos adicionales para las obras inicialmente contempladas.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

El Contrato 4200 de 2024 con corte al mes de diciembre de 2024 - valor contrato $15.466.884.848 el cual tiene un porcentaje de avance de obra del 0,00% versus una programacion de obra el 0,00%. Teniendo en cuenta que a la fecha el contrato de obra inicio el desarrollo de la etapa preliminar de Revisión, Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Complementación y/o Elaboraciónde los Estudios y Diseños, por lo que se contempla que una vez finalizada esta etapa y definida las caracteriticas de las obras a ejecutar, se proceda con el Inicio de la Etapa de Construcción.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

N.A

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

N.A.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Reprogramación del Programa de Inversiones

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma

Nombre: **JAIRO ANDRES CACERES DUARTE**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 151037-0581816 STD

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254

Vo.Bo.Firma

Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Matrícula No. 13202-097750 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL

Vo.Bo.Firma

Nombre: **EDY ALEXANDER CAMARGO JIMÉNEZ**
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No. 01106-0827

Vo.Bo.Firma

Nombre: **LEYDA MARGARITA AMAYA**
Abogado Unidad Ejecutora

ACEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO
Firmado digitalmente por ACEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO

Firma

Nombre: **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No.2520259853

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

314 3923289
tym.sas@hotmail.com

Cartagena, Bolívar 20 de diciembre de 2024

CM-C4200-002-2024

Respetados Señores
CONSORCIO INTERVIALES CC
ING. OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante legal de interventoría
Calle 150 No. 16-56, of 401 C.C. CEDRITOS.
Dirección electrónica: contrato139inv@gmail.com – cgrsasing@gmail.com

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 4200-2024, OBJETO "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA "

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA PLAZO DE CONTRATO DE OBRA No. 4200-2024.

Respetado Ingeniero, Cordial Saludo:

Por medio del presente comunicado, actuando en mi calidad de Representante Legal del **TECNICAS Y MONTAJES TYM S.A.S**, identificada con nit 900.567.969-1, de manera atenta hacemos la solicitud de adelantar el trámite de prórroga del Contrato de Obra No. 4200-2024; basados en que el plazo de ejecución del contrato definido en la CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO establece que "(…) El plazo para la ejecución del presente contrato será **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, a partir de la Orden de Inicio** que impartirá el Jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y demás requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones. El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en el Pliego de Condiciones. (…)", por lo que se considera que este plazo es insuficiente para la ejecución del objeto contractual, teniendo en cuenta que el plazo máximo será el definido en la cláusula en mención es decir el 31 de diciembre del 2024, y que solo hasta el 20 de diciembre del 2024 se impartió la Orden de Inicio del contrato en mención.

Con base en lo anterior, el suscrito JAIRO ANDRES CACERES DUARTE, actuando como Representante Legal TECNICAS Y MONTAJES T&M SAS y a cargo del contrato obra No. 4200-2024 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA.". evocando la sana ejecución contractual para el alcance del proyecto y motivando la

314 3923289
tym.sas@hotmail.com

eficacia, efectividad, la transparencia, las actuaciones de buena fe, y lo contemplado dentro del sistema contractual ley 80/93, ley 1150/2007, ley 1474/2011, decreto 0019/2011, el decreto ley 1082/2015 y todos aquellas que regulen procesos, procedimientos en materia de contratación y sus eventos y de acuerdo con los compromisos adquiridos y requeridos por los entes como lo es el Instituto Nacional de Vías - INVIAS. Así mismo de acuerdo a las leyes mencionadas, compromisos adquiridos y a los hechos anteriormente nombrados los que han ocasionado un impedimento en el cumplimiento del programa de inversiones y de obra; además como contratista del sector y con el ánimo de atender y programar los requerimientos que la vía exige, así como realizar la inversión de los recursos aprobados por la entidad, me permito solicitar muy amablemente una prórroga en tiempo hasta el **30 de abril del 2025**.

Ahora bien, a continuación, nos permitimos realizar la justificación de la solicitud de prórroga del contrato de obra en cada una de las áreas:

1. **Social:** Lo que se logra con la obtención de la prórroga es la culminación de las obras para dar cumplimiento al compromiso del Contratista, que está enfocado en entregar la obra a la comunidad beneficiaria y al usuario de la vía un ambiente de seguridad y bienestar.
2. **Ambiental:** cumplimiento en la implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) sin afectaciones del medio ambiente.
3. **Predial:** Con la obtención de la prórroga no se presentan afectaciones prediales adicionales a las anteriores contempladas en el contrato inicial para construcción de obras de drenaje.
4. **Financiera:** La solicitud de prórroga no constituye sobrecostos para entidad, debido a que no requiere recursos adicionales para las obras inicialmente contempladas.
5. **Jurídica:** La solicitud busca la terminación de las obras, enmarcado desde los parámetros que dio inicio al contrato de obra, lo cual legalmente no representa factores que impidan dar la prórroga del contrato.
6. **Técnica:** Una otorgada la Orden de Inicio del Contrato de obra se inició con el desarrollo de la Etapa Preliminar en donde se adelantará la Revisión, Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Complementación y/o Elaboración de los Estudios y Diseños de referencia, por lo que una vez desarrollada esta etapa y definidas las características de la obra se proyectará la programación de obra con información actualizada y veraz, y de acuerdo con cantidades de obra y metodología de ejecución.

314 3923289
tym.sas@hotmail.com

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier consideración.

Atentamente

JAIRO ANDRES CACERES DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL
T&M SAS

Bogotá, D.C., 23 de diciembre del 2024

C-T-139-003-2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
SUB-DIRECCION DE VIAS REGIONALES
Atn.: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
Subdirector de Vías Regionales
Bogota D.C

Referencia 1: **Contrato de Interventoría No. 4214 de 2024** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA".
Referencia 2: **Contrato de Obra No. 4200 de 2024** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DELPROGRAMA COLOMBIA AVANZA".

Asunto: **Aval Solicitud de Prorroga No. 1 - Contrato de Obra No. 4200 de 2024**

Respetados señores:

Hemos recibido el comunicado CM-C4200-001-2024 de fecha 18 de diciembre del 2024, mediante el cual el TECNICAS Y MONTAJES T&M SAS como contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prorroga número uno (01) del Contrato de Obra 4200 de 2024 hasta el 30 de abril del 2025 basados en los siguientes argumentos:

- el plazo de ejecución del contrato definido en la CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO establece que *"(…) El plazo para la ejecución del presente contrato será **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, **a partir de la Orden de Inicio** que impartirá el Jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y demás requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones. El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en el Pliego de Condiciones. (…)"*, por lo que se considera que este plazo es insuficiente para la ejecución del objeto o contractual
- Solo hasta el 20 de diciembre del 2024 se impartió la Orden de Inicio del contrato en mención, por lo cual solo se cuentan con 12 días calendario para el cumplimiento del mismo.

Con base en lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al Objeto contratado mediante el Contrato de Obra No. 4200 de 2024, la interventoría ve procedente tramitar una Prórroga al Contrato de obra hasta el 30 de abril del 2025 por parte del INVIAS, toda vez que el plazo definido en la CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO es a todas luces insuficiente para dar cumplimiento con las obligaciones y el alcance contratado, considerando que solo se Impartió la Orden de Inicio del Contrato de Obra en mención por la parte el pasado 20 de diciembre del 2024. No obstante, se precisa que el trámite de dicha solicitud no constituye sobrecostos para la entidad, debido a que no se requiere recursos adicionales para las obras inicialmente contempladas, acorde con lo manifestado por el contratista de obra en el comunicado en mención y que adicionalmente la Interventoría no requiere recursos adicionales para la supervisión de las actividades del Contrato. 4200 de 2024 hasta la terminación de la prórroga solicitada

Desde el punto de vista social la terminación de las obras genera seguridad y bienestar a los usuarios de esta vía, teniendo en cuenta que las obras a acometer aumentan la confiabilidad en la movilidad bajo condiciones seguras. La satisfacción de las condiciones básicas en la movilidad para el desarrollo no solo de las actividades productivas agrícolas que son la base de la economía de la

región, sino para la adquisición de bienes y servicios, favorece la reducción de los costos de transporte, el mayor acceso a nuevos centros de empleo, mayor acceso a la atención médica y otros servicios sociales, y el fortalecimiento de las economías locales.

.

Para estos efectos, anexo al presente comunicado se adjuntan los siguientes documentos que soportan la prórroga solicitada:

- Comunicado CM-C4200-002-2024 Solicitud de prorroga No.1 al Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-12-FR-1 - Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - Seguimiento Garantías y Seguros Contrato De Obra
- MEPI-MN1-IN-6-FR-1 - Reprogramación del Programa de Inversiones
- Anexos

Atentamente

OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERVIALES CC

c.c.	Archivo Oficina			
Anexos:	Folios ( )	CD ( )	Tomos ( )	Carpeta Digital ( )

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	23 (Día)	DIC (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 4200 DE 2024 **CONTRATISTA:** TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA".

FECHA DE INICIO: 20/12/2024

PLAZO INICIAL: HASTA 31/DIC/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA 31/DIC/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 15.466.884.848,00

VALOR ACUMULADO: $ 15.466.884.848,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 567.397.950,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 567.397.950,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4214 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIALES CC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 1.546.688.484,80	21 OCT 2024	La liquidacion de Contrato
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 3.093.376.969,60	21 OCT 2024	La liquidacion de Contrato
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.093.376.969,60	21 OCT 2024	31 DIC 2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 170.219.385,00	cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.640.065.454,40	cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoría.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101192888

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/11/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 773.344.242,40	21 OCT 2024	31 DIC 2024
Otros		N/A	Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101068274 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/11/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	23 (Día)	DIC (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.546.688.484,80	Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 3.093.376.969,60	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.093.376.969,60	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 170.219.385,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.640.065.454,40	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N/A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 773.344.242,40	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

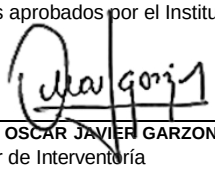
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/A

OBSERVACIONES:

LA APROBACION DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-40-101068274 ANEXO 0 Y Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) No. 96-40-101068274 ANEXO 0 , CORRESPONDE A LA APROBACION DE ACTUALIZACION DE LAS GARANTIAS CON LA LEGALIZACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4200 DE 2024.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS DIRECCIÓN JURIDICA – SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES PROGRAMA COLOMBIA AVANZA		FECHA	20	11	2024

CONTRATO No.4200 DE 2024

CONTRATISTA: TECNICAS Y MONTAJES T&M SAS, identificada con NIT 900.567.969-1 representada legalmente por JAIRO ANDRES CACERES DUARTE identificado con C.C. 1.098.810.295 de Bucaramanga.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 21 de octubre de 2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta 31 de diciembre de 2024

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $15.466.884.848

VALOR ADICIONAL: N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1086324 del 30 de octubre del 2024 por valor de $15.466.884.848

DOCUMENTO QUE AMPARA

1. Contrato principal número 4200 del 21 de octubre de 2024

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 96-44-101192888		**Anexo No: 0**		**FECHA: 31/10/2024**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S. A**
A). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan.	DESDE:	21/10/2024	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$1.546.688.484,80
B). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al CONTRATISTA	DESDE:	21/10/2024	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$3.093.376.969,60
C). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que EL CONTRATISTA haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	21/10/2024	HASTA:	31/12/2027	VALOR:	$3.093.376.969,60
D). Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	DESDE:	Con vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoría.			VALOR:	$4.640.065.454,40
E). Calidad del servicio hace referencia a la Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños	DESDE:	con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños			VALOR:	$170.219.385,00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No: 96-40-101068274		**Anexo No: 0.**		**FECHA: 31/10/2024**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S. A**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	DESDE:	21/10/2024	HASTA:	31/12/2024	VALOR:	$773.344.242,40

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI

Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

VoBo: Zamira Jalaff R - Abogada SPSC Zamira Jalaff

VoBo: Laura Natalia Hurtado Hernández – Abogada SPSC

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 4

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co…
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6876512
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	8/10/2024 4:59:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	4200-2024
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	74 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2024 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	◉ Sí ○ No *
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	1/07/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	◉ Sí ○ No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	18/10/2024 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	31/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

INVIAS

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

T&M S.A.S

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 900567969

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
T&M S.A.S	BANCOOMEVA	Corriente	370101646106

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JAIRO ANDRES CACERES DUARTE*
Fecha de aprobación: *21/10/2024 5:01:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ*
Fecha de aprobación: *21/10/2024 9:15:25 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6876512_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Unidad de contratación	Subdirección de Vías Regionales
Proceso de Contratación	LP-DEO-SVR-037-2024
Título de la oferta	LP-DEO-SVR-037-2024 T&M
Cuantía del contrato	15.466.884.848 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101192888**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	**10**	**2024**	**21**	**10**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2029**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.	**NIT: 900.567.969-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 52 NRO. 37 A - 51	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6224823

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUCIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, CALIDAD DEL SERVICIO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No 4200 DE 2024 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2024 REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VIA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

NOTAS:
- QUE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HACE REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y CUBRE Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- QUE LA COBERTURA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.
- QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**21/10/2024**	**30/06/2025**	**$1,546,688,484.80**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**21/10/2024**	**30/06/2025**	**$3,093,376,969.60**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**21/10/2024**	**31/12/2027**	**$3,093,376,969.60**
CALIDAD DEL SERVICIO	**31/12/2024**	**31/12/2029**	**$170,219,385.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$4,640,065,454.40**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **78,015,023.00	$ ******25,000.00	$ **14,827,604.00	$ ********92,867,628.00	$ ***12,543,727,263.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101192888

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192888	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	10	2024	21	10	2024	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.		**NIT: 900.567.969-1**
DIRECCIÓN: CR 52 NRO. 37 A - 51	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6224823

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORIA.
- SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVIO HACE REFERENCIA LA REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, CON UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIN Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101192888

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	20/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES "-"

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4200 DE 2024

OBJETO:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA".

CONTRATISTA: TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4214 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIALES CC

PLAZO INICIAL: HASTA 31/DIC/2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/12/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 15.466.884.848,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 15.466.884.848,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 30/ABRIL/2025 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/05/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 NOVIEMBRE DEL 2024	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS DICIEMBRE DEL 2024	3 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN ENERO DEL 2025	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN FEBRERO DEL 2025	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN MARZO DEL 2025	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN ABRIL DEL 2025	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN MAYO DEL 2025	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN JUNIO DEL 2025	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN JULIO DEL 2025	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN AGOSTO DEL 2025	
Explanaciones (E),	$283.015,49	2,54%		% P	0,00%	0,00%	0,02%	0,89%	1,63%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$1.993,29	$99.207,79	$181.814	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E											
				% E											
Sub-bases (SB),	$3.651.681	32,72%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	8,03%	24,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0,00	$895.934,83	$2.755.746,15	$0,00	$0	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E											
				% E											75%
Bases (B),	$1.591.397	14,26%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	6,42%	7,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0,00	$716.128,74	$875.268,46	$0,00	$0	$0,00	$0	$0	
				$ E											
				% E											
Pavimentos (P),	$3.506.371	31,42%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	31,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0,00	$3.506.371,33	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E											
				% E											50%
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$1.969.966	17,65%		% P	0,00%	2,09%	3,24%	8,65%	3,66%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$233.644,31	$362.090,40	$965.506,09	$408.725,57	$0,00	$0,00	$0	$0	$0	
				$ E											
				% E											
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$102.535	0,92%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$102.535,32	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E											
				% E											25%
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$0	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E											
				% E											
Transportes (T)	$54.233	0,49%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$54.233,36	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 11.159.200,04**	**100%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ -**														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**2,09%**	**3,25%**	**24,47%**	**70,17%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$233.644**	**$364.084**	**$2.676.777**	**$7.830.461**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**2,09%**	**5,36%**	**29,83%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$233.644**	**$597.728**	**$3.274.505**	**$11.104.967**	**$11.104.967**	**$11.104.967**	**$11.104.967**	**$11.104.967**	**$11.104.967**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 2.268.482,06 / $ -	$ -	%
SUBTOTAL OBRAS (C) = A + B	**$ 13.427.682,09** / $ -	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 660.673,52 / $ -	$ -	%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 110.112,25 / $ -	$ -	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES (F) = C + D + E	$ 14.198.467,86 / $ -	$ -	%
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 103.758,03 / $ -	$ -	%
VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) (H) = F + G	**$ 14.302.225,90** / $ -	$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 476.805,00	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (J)	$ 90.592,95		
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (K) = I + J	**$ 567.397,95**		
GESTIÓN SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O AMBIENTAL (Incluye IVA) (L)	**$ 597.261,00**		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO = H + K + L	**$ 15.466.884,848**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
Se tiene prevista la ejecución de una etapa de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS de UN (01) meses contada desde la orden de inicio del contrato de obra. Se realiza el PROGRAMA DE INVERSIONES de acuerdo con la Solicitud de Prorroga No. 1 amplando el plazo del contrato hasta el 30 de abril del 2025.

Aprueba Firma:
Nombre: **JAIRO ANDRES CACERES DUARTE**
Representante Legal - Contratista
Matrícula Profesional No.: 151037-0581816 STD

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Aprueba Firma
Nombre: **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No.25202-59853 CND

Revisó Firma:
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 13202-097750 BLV

Revisó Firma:
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 13202-097750 BLV

Revisó Firma
Nombre: **EDY ALEXANDER CAMARGO JIMÉNEZ**
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No. 01106-0827

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el Manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. De Contrato y/o Convenio:

4200 DE 2024

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA.

Se marca con una (X)

	ACTUALIZADO	
APLICATIVO	**SI**	**NO APLICA**
SECOP:	SI	
SICO:	SI	
SEPRO:		
CIFRA:		N/A
GESPROY:		N/A

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fecha de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, a los 13 días del mes de diciembre año 2024.

Nombre:
Luis Guillermo Torres Hernández
Subdirección:
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Nombre: ACEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO
Firmado digitalmente por ACEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO
Oscar Rodolfo Acevedo Castro
Coordinadora
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Nombre:
Edy Alexander Camargo Jiménez
Subdirección:
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6876512
Número del Contrato	4200-2024
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA
Tipo	Obra
Fecha de terminación del contrato:	12 días para terminar *(31/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado de contrato	Firmado
Liquidación	(●) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	12 días para terminar *(1/01/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de liquidación	1/07/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones ambientales	(●) Sí ( ) No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	18/10/2024 12:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	12 días para terminar *(31/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	( ) Sí (●) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Identificación Entidad contratante

INVIAS

COLOMBIA, Bogotá

Información del Proveedor contratista

T&M S.A.S

COLOMBIA, Barrancabermeja

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número
T&M S.A.S	BANCOOMEVA	Corriente	37010164

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JAIRO ANDRES CACERES DUARTE* ***Fecha de aprobación:*** *21/10/2024 5:01:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ* ***Fecha de aprobación:*** *21/10/2024 9:15:25 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_6876512_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del objeto

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Número del proceso	LP-DEO-SVR-037-2024 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Título del proceso	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Descripción	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA
Duración del contrato	74 (Días)
Unidad de contratación	Subdirección de Vías Regionales
	LP-DEO-SVR-037-2024 T&M

Título de la oferta

Tipo Obra

Cuantía del contrato 15.466.884.848 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo: Sí — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029

Sector: Infraestructura de transporte

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entrega A definir

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Seriedad de la oferta ◉ Sí ○ No

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo

◉ % del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	18/10/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	1/07/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	18/10/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	1/07/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	18/10/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Estabilidad y calidad de la obra

◉ % del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	12 días para terminar *(31/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Otro: Calidad de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños

◉ % del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	12 días para terminar *(31/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ◉ Sí ○ No

◉ % del valor de la oferta: 5

Fecha límite para entrega de garantías: 23/10/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin
CO1.WRT.15353147	Seriedad de la oferta		1.673.000.000 COP	-	5 días de tiempo transcurrido *(14/12/2024 12:00 AM(UTC-*
CO1.WRT.15629560	Cumplimiento - Otros ⚠	Contrato de seguro	12.543.727.263,4 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	31/12/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
CO1.WRT.15629497	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	773.344.242,4 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11 días para terminar *(31/12/2024 12:00 PM(UTC-05:00) Bo*
CO1.WRT.15573128	Responsabilidad civil extra contractual ⚠	Contrato de seguro	13.317.071.505,8 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	31/12/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentario:

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 25 G No. 73B-90

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección: Calle 25 G No. 73B-90

Código postal: 110931

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:	0	0	0
Longitud:	0	0	0

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección
1	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

Bienes y Servicios

1 CO1.PCCNTR.6876512

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
1	72103300	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA	1,00	UN	16.730.000.000,00	15.466.884.848,00

Documentos del proveedor

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
CTO 4200 DE 2024 LP-037-2024.pdf	CTO 4200 DE 2024 LP-037-2024.pdf
DCTO CONTRATISTA.zip	DCTO CONTRATISTA.zip
ANTECEDENTES.zip	ANTECEDENTES.zip
DCTOS PROCESO.zip	DCTOS PROCESO.zip

¿Documentos del Contrato están firmados por ambas partes? ○ Sí ◉ No

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ | **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía | **Número de documento** 1097393050

Supervisor | **Tipo de documento** | **Número de documento**

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado po
Ordenador del Gasto	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	21/10/2024 9:15:26 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MARIA VICTO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ○ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	● Sí ○ No *	15.466.884.848
Sistema General de Participaciones - SGP	○ Sí ● No *	
Sistema General de Regalias - SGR	○ Sí ● No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	○ Sí ● No *	
Recursos de Crédito	○ Sí ● No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ● No *	
Total	15.466.884.848	

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado	
☐ **202400000000007**	**2024**	**Validado**	**Consultar +**

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ● Sí ○ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 24-02-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejec
☐	**167524**	**CDP**	**Generado**	**16.730.000.000 COP**	**15.466.884.848 COP**	**24-02-00**

Saldo de CDP 16.730.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 15.466.884.848 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 18/10/2024 10:04 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código P
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Saldo de compromisos CDP 0 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Incumplimientos

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Oficina Asesora Jurídica	FICHA TECNICA

Número de Contrato: **4200** **Fecha:**

Contratista: TECNICAS Y MONTAJES T&M SAS

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA MATUYA - SAN CRISTOBAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA.

PROCESO DE SELECCION

No Proceso:
Res Adj:
Fecha:

Secuencia	Documento	Observaciones
1	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ESTUDIOS PREVIOS
2	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ANEXO TECNICO
3	CERTIFICADO DISP. PRESUPUESTAL	No. 167524
4	RESOLUCION DE ADJUDICACION	RES: 4717 REVOCATORIA Y SE ADJUDICA NUEVAMENTE
5	PROPUESTA	PROPUESTA ECONOMICA
6	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA
7	CERTIFICACION BANCARIA	CUENTA CORRIENTE No. 370101646106 DE BANCOOMEVA

TOTAL ANEXOS **7**